

**ACTA N° 9 DE LA REUNION DE LA CIVEA
PACTO UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Asistentes

Vocales

Parte Social

Fernando García Barahona, CC.OO
Francisco Pérez, CC.OO
Manuel Tricas, CGT
José Luis Germes UGT

En Zaragoza, siendo las 14 horas del día 18 de septiembre de 2002, se reúnen, en aplicación de lo dispuesto en el artº 7.1. del Pacto de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 95 de 9 de agosto de 2000), las personas que al margen se citan, designadas por los Sindicatos firmantes del Pacto y por la Universidad de Zaragoza, para tratar los temas del orden del día:

Universidad

Mariano Berges, Gerente
Jaime Villares, Vic. AA. Administrativos

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta anterior.
- 2º.- Baremos de concursos
- 3º.- Estudio de escritos presentados

De forma previa al inicio de la sesión se toma en consideración la asistencia de D. Inés Vázquez, representante de OSTA, como invitada a la misma, mostrando todas las partes su conformidad. A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Se da lectura al Acta de la sesión del 20 de mayo que es aprobada por unanimidad.

2. La comisión técnica sobre baremos para concursos eleva a la Comisión una propuesta de baremo que es aprobada por unanimidad (se adjunta como anexo 1). La parte social quiere dejar constancia de su queja por la valoración que se realiza en dicho baremo del tiempo de servicio prestado en comisión de servicios en el apartado c, puestos de trabajo desempeñados.

3. A continuación se procede a estudiar las solicitudes y propuestas recibidas, acordándose lo siguiente:

*Solicitud de D. José Luis Germes (se adjunta como anexo 2) para que se tengan en cuenta las consideraciones aportadas en su escrito relativas a la percepción del complemento de turnicidad.

Antes de tratar este asunto D. José Luis Germes se ausenta de la reunión.

La Gerencia considera que la percepción de este concepto retributivo está ligada a la efectiva realización de los turnos y dado que al estar liberado no hay constancia de que

los realice no ha lugar al pago de dicho complemento. No se llega a un acuerdo sobre la procedencia de una interpretación favorable a la propuesta realizada. Se dará traslado de este acuerdo al primer solicitante.

Una vez que D. José Luis Germes se reincorpora a la sesión, se continúa con los asuntos pendientes.

4. Ruegos y Preguntas.

Por parte de la Gerencia se comunicó que la Unidad de Racionalización ha enviado a los miembros de la parte social las funciones de los puestos de trabajo de Centros y Departamentos, así como de la mayor parte de los Servicios de Asistencia a la Comunidad y de los Servicios Centrales, estando pendientes de enviar algunas unidades. Asimismo se ha enviado esta información a los responsables de las unidades con fechas de 15 de junio y 10 de septiembre, dándose plazo de alegaciones hasta el 30 de septiembre y 15 de octubre respectivamente.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión de esta Comisión a las 15 horas de hoy.